



# Cuestionario de autoevaluación

*El presente cuestionario de autoevaluación está destinado a que los equipos de las autoridades locales supervisen de forma independiente la ejecución del proceso de armonización, de acuerdo con las etapas previstas. Por lo tanto, debe ser utilizado no al final del proceso, sino más bien a lo largo de su desarrollo para asegurarse de que todas las acciones previstas han sido llevadas a cabo y saber de los correspondientes resultados logrados antes de pasar a la siguiente etapa. La utilización del cuestionario da la oportunidad de autoevaluar el desempeño en la implementación, decidir sobre cualquier ajuste necesario y restablecer el diseño y calendario de las futuras acciones a emprender.*

The content of this presentation reflects only the author's view and the Executive Agency for Small and Medium-sized Enterprises (EASME) is not responsible for any use that may be made of the information it contains.



SIMPLA has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under grant agreement No 695955

## Paso 1: Iniciación

---

### Compromiso político:

**¿Se ha logrado un compromiso político sólido antes de iniciar el proceso de armonización?**

Is there a formal statement containing a harmonized vision on sustainable mobility, energy and climate adaptation and the appointment of a harmonization coordinator to manage the process?

### Equipo de armonización

**¿Se han definido las habilidades necesarias para completar el proceso de armonización?**

¿Se ha nombrado el equipo de armonización?

¿Se necesitan consultores externos así como personal interno?

¿Se ha redactado un presupuesto preliminar para el proceso?

¿Se ha definido un esbozo del equipo completo (incluyendo los colaboradores de todos los departamentos y unidades participantes)?

**¿Se ha definido un sistema para recopilar y compartir datos dentro del equipo durante el proceso de armonización?**

*Fin del paso 1, la etapa de "Iniciación": si está satisfecho con el resultado, vaya al paso 2, de lo contrario, haga una lista con la información que falta y las acciones correctivas a tomar, lleve a cabo las medidas necesarias y repita la primera etapa de la autoevaluación.*

## Paso 2: Planificación

---

### Evaluación inicial:

¿Se han revisado los procedimientos relacionados con el diseño/implementación de PAES/PACES y PMUS satisfactoriamente, así como evaluado la eficiencia y eficacia del desempeño actual?

**¿Se ha llevado a cabo un examen completo de la legislación pertinente (Europea/nacional/regional)?**

**¿Se ha llevado a cabo un examen completo de otros planes locales/regionales/nacionales que afecten a la energía, la movilidad y la adaptación/mitigación del cambio climático?**

**¿Se ha llevado a cabo un examen exhaustivo de otros planes locales/regionales/nacionales pertinentes que afecten a la energía, la movilidad y la adaptación / mitigación del cambio climático?**

¿Se han definido las oportunidades para mejorar y armonizar el diseño y la implementación de PAES / PACES/PMUS?

### Participación de los socios y las partes interesadas:

¿La distinción entre socios e interesados es clara para todos los involucrados en las operaciones?

**¿Se han identificado claramente las partes interesadas y posibles socios?**

**¿Se ha redactado un plan claro para su participación?**

¿Se han decidido los tiempos, la metodología, las salidas esperadas y las soluciones para transferir los resultados de las consultas en los planes?

¿Se ha informado adecuadamente a los socios y las partes interesadas de sus funciones y de las contribuciones esperadas y del uso que se ha de hacer de la información y los datos recopilados?

## Plan de trabajo:

**¿Se ha elaborado un plan de trabajo completo para el proceso de armonización?**

¿El plan contiene una definición clara de objetivos, acciones a implementar, responsabilidades, recursos necesarios, plazos, riesgos y limitaciones?

¿Se ha diseñado un diagrama de flujo y un gráfico de Gantt para representar gráficamente el proceso?

*Final del paso 2, la etapa de "Planificación": si está satisfecho con el resultado, vaya al paso 3, de lo contrario, haga una lista de la información que falta y las acciones correctivas que deben tomarse, lleve a cabo las medidas necesarias y repita la segunda etapa de la autoevaluación*

## Paso 3: Implementación

---

### Armonización de la visión:

**¿Se ha decidido y compartido con todos los actores e interesados internos y externos relevantes una visión común y global de las políticas de energía y movilidad sostenibles, respaldada por un firme compromiso político?**

### Compartir datos:

**¿Se han establecido procedimientos adecuados para la recogida, almacenamiento y elaboración conjunta y coordinada de datos sobre energía y movilidad?**

¿Se ha creado un repositorio exclusivo para los participantes en el proceso y se han establecido reglas para su gestión adecuadas?

### Métodos comunes de recogida de datos para (Inventario Base de Emisiones) IBE/ (Inventario de Emisiones Monitorizadas) IEM y el análisis del contexto:

¿Se han emprendido acciones para optimizar y coordinar la recolección de datos para la definición de IBE / IEM y análisis de contexto?

### Armonización de los años de referencia y calendario de seguimiento:

**¿Se han elaborado escenarios comunes para los PAES/PACES y PMUS?**

**¿Existen normas establecidas para alinear los plazos y procedimientos de supervisión?**

### Armonizar las acciones:

¿Existen acciones de transporte y movilidad homogéneas y coherentes tanto en el PMUS como en el PAES/PACES?

**¿Se han revisado todas las acciones en PAES/PACES y PMUS para evaluar su alineación con la visión y los objetivos armonizados?**

**¿Se han examinado a fondo todas las repercusiones de las acciones de movilidad sobre la adaptación al cambio climático y el uso de energía, y viceversa, para definir acciones con elementos vinculantes?**

## Seguimiento de las acciones:

¿Existen normas adecuadas para una revisión periódica y conjunta, y la posible adaptación de las medidas armonizadas de los PAES/PACES y PMUS?

## Aprobación formal de los planes:

¿Los planes han sido aprobados conjuntamente por el ayuntamiento?

*Fin del paso 3, la fase de "Implementación": si está satisfecho con el resultado, vaya al paso 4, de lo contrario, haga una lista de la información que falta y las acciones correctivas que se deben tomar, lleve a cabo las medidas necesarias y repita la tercera etapa en esta autoevaluación*

# Paso 4: Seguimiento y control del proceso de armonización

---

## Cómo evaluar el progreso de la armonización:

¿Ha dado resultados positivos el cuestionario de autoevaluación?

¿Hay acciones correctivas y / o preventivas?

**¿Se ha elaborado un plan de seguimiento, alineado con el plan de trabajo?**

¿Se incluye en el plan de monitorización referencia detallada al calendario del proyecto, los estándares de calidad del presupuesto, las previsiones de implementación?

¿Se considera a la comunicación con las partes interesadas como un elemento importante en los procedimientos de supervisión?

# Paso 5: Actualización y continuación

---

**¿Se ha elaborado un plan constante de monitorización y actualización de los planes (cada dos años) ?**

¿Se han ideado medidas para evaluar tanto el impacto sobre la sostenibilidad de la energía y la movilidad como la eficacia del proceso de armonización?